



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADOS ESPECIALES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONCEPTO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-007-2015-00159-00	INCIDENTE DE DESACATO	MAYRA CECILIA GUILLOT VÉLEZ	NUEVA E.P.S.	INCIDENTE DE NULIDAD	31/10/2016 00:00	02/11/2016 00:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SECRETARIA